



Concentración Deportiva de Pichincha

Escudo Deportivo de la Patria! **RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION**

PROCESO UNIFORMES CDP-FP-001-2019

CONSIDERANDO:

- Que,** el Directorio de Concentración Deportiva de Pichincha, resolvió autorizar **LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE PRESENTACIÓN Y OTROS PARA LOS DEPORTISTAS DE LA CONCENTRACIÓN DEPORTIVA DE PICHINCHA DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS QUE PARTICIPAN EN CAMPEONATOS NACIONALES Y JUEGOS NACIONALES 2019**, según Acta de Directorio Extraordinaria de fecha 21 de marzo del 2019;
- Que,** mediante CONVOCATORIA, de fecha 25 de Marzo del 2019, el señor Administrador de Concentración Deportiva de Pichincha, Lcdo. Santiago Suárez Robalino, invitó a 3 Empresas de Confecciones para la contratación UNIFORMES CDP-FP-001-2019 , para **LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE PRESENTACIÓN Y OTROS PARA LOS DEPORTISTAS DE LA CONCENTRACIÓN DEPORTIVA DE PICHINCHA DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS QUE PARTICIPAN EN CAMPEONATOS NACIONALES Y JUEGOS NACIONALES 2019**, en aplicación del artículo 5 del reglamento interno de adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras, prestación de servicios y consultoría, con recursos propios de Concentración Deportiva de Pichincha
- Que,** con fecha 25 de marzo del 2019, se realizó la publicación del procedimiento UNIFORMES CDP-FP-001-2019, en el portal web institucional www.cdp.com.ec
- Que,** de acuerdo al cronograma establecido para el procedimiento, se presentó (1) una oferta, la misma que fue calificada observando lo indicado en el art. 17 del Reglamento de Adquisiciones, resultando calificada favorablemente, según lo indica el acta de calificación de la Sub Comisión de Apoyo de las Ofertas Técnicas de la Institución de fecha 08 de abril del 2019 y aprobada por la Comisión Técnica conformada para el presente procedimiento precontractual;
- Que,** de acuerdo al cronograma establecido, el resultado de la evaluación de las ofertas fue publicado en el portal web institucional www.cdp.com.ec;
- Que,** con fecha 09 de abril del 2019, la institución realizó una sesión de negociación con la Empresa calificada con el fin de negociar el precio final ofertado; obteniendo resultados favorables para la institución;



Concentración Deportiva de Pichincha

Que, el artículo 19 del Reglamento Interno ^{Reglamento Deportivo de la Patria!} EN LO REFERENTE A LA Adjudicación expresa: "El Presidente de Concentración Deportiva de Pichincha o su delegado, con base en el resultado de la evaluación de las ofertas reflejado en el informe elaborado por los integrantes de la Comisión Técnica o el responsable de evaluar las propuestas, adjudicará el contrato a la mejor oferta, conveniente para los intereses institucionales, conforme a los términos establecidos en los pliegos.

La notificación de la adjudicación realizada en los términos antes referidos, se la realizará a través de medios físicos o electrónicos.";

En consecuencia, una vez que ha sido establecida la oferta de mejor costo, El Dr. Aníbal Fuentes, Presidente de la C.D.P., en el presente procedimiento y En uso de la atribución que le confiere el artículo 19 del reglamento interno;

RESUELVE:

Art. 1.- Adjudicar a la EMPRESA CONFECCIONES RECREATIVAS FIBRAN CIA. LTDA., con RUC 1791302931001, para **LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE PRESENTACIÓN Y OTROS PARA LOS DEPORTISTAS DE LA CONCENTRACIÓN DEPORTIVA DE PICHINCHA DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS QUE PARTICIPAN EN CAMPEONATOS NACIONALES Y JUEGOS NACIONALES 2019**, por el valor de USD. 208.850,17 (DOSCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON 17/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) más IVA.

Art 2.- Disponer la publicación de la presente resolución en el Portal Web Institucional.

Dado en Quito, Distrito Metropolitano a los 09 días del mes de Abril de 2019||.

DR. ANÍBAL FUENTES DÍAZ
PRESIDENTE
CONCENTRACION DEPORTIVA DE PICHINCHA